



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EAN

Escuela de
**Administración de
Negocios**

Programa de Curso

DN-0108 Mercados Bursátiles

La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en Equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...





PROGRAMA DEL CURSO
DN-0119 Formulación y Evaluación de Proyectos II
II CICLO 2020

DATOS DEL CURSO

| | | | | |
|-------------------------|--|---------------------------|---------|-----------------------------------|
| Carrera (s): | Dirección de Empresas y Contaduría Pública | | | |
| Curso del: | III Ciclo del Plan de Estudios | | | |
| Requisitos: | PC-0344 Formulación y Evaluación de Proyectos DN-0546 Administración Financiera III | | | |
| Créditos | 4 | | | |
| Horas de teoría: | 2 horas | Horas laboratorio: | 0 horas | Horas de práctica: 2 horas |

PROFESORES DEL CURSO

| GR | Docente | Horario | Aula | Horario de Atención* |
|---------------------------|--------------------------|------------------|------|----------------------|
| SEDE RODRIGO FACIO | | | | |
| 01 | Sandoval Loría Alexander | K: 18:00 a 21:50 | N/A | K: 16:00 a 18:00 |
| 02 | Sergio Claudell Montoya | K: 18:00 a 21:50 | N/A | K: 16:00 a 18:00 |
| 03 | Isaac Cerdas | K: 18:00 a 21:50 | N/A | K: 16:00 a 18:00 |
| 04 | Alejandro Elizondo C | V: 18:00 a 21:50 | N/A | V: 16:00 a 18:00 |
| PACÍFICO | | | | |
| 01 | Mauricio Mondragon C. | L: 17:00 a 20:50 | | K 16:00 a 18:00 |
| OCCIDENTE | | | | |
| 01 | Álvaro González Mora | K: 17:00 a 20:50 | N/A | K: 15:00 a 17:00 |
| CARIBE | | | | |
| 01 | Minor Ramírez Flores | L: 17:00 a 20:50 | N/A | L: 15:00 a 17:00 |
| PARAÍSO | | | | |
| 01 | Sergio Claudell Montoya | K: 13:00 a 16:50 | N/A | K: 11:00 a 13:00 |
| GUANACASTE | | | | |
| 01 | Diego Campos Campos | L: 16:00 a 19:50 | | L: 14:00 a 16:00 |

*Se requiere por parte del Estudiante al Profesor, la confirmación de su asistencia con una anticipación no inferior de 48 horas. A solicitud del Estudiante, y en acuerdo con la disponibilidad del Profesor, alternativamente podrán atenderse consultas según el día, la hora, y en el lugar acordado dentro de las instalaciones de la Universidad, y/o por otros medios virtuales, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO





El curso Mercados Bursátiles está dirigido a dotar al estudiante, de manera ordenada y sencilla, de conocimientos necesarios para comprender el funcionamiento de los mercados de valores, incluyendo aspectos legales y técnicos, tanto bursátiles como financieros.

Se busca que el profesional en Dirección de Empresas, sea además de una persona preparada en los fundamentos de las áreas técnicas del mercado de valores nacional e internacional, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y con destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en el diseño de un proyecto de una idea de negocios.

II. OBJETIVO GENERAL

Estudiar el funcionamiento de los mercados de valores nacional e internacional, principalmente el norteamericano. Comprender el financiamiento y la inversión mediante el mercado de valores. Poner al estudiante en contacto con los diferentes productos financieros que se negocian a nivel nacional e internacional.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Entender el papel del mercado de valores nacional e internacional como parte del sistema financiero, considerando aspectos básicos del entorno económico, legal y ético.
2. Conocer la estructura del sistema financiero nacional e internacional, así como las interrelaciones entre los diversos participantes.
3. Entender los conceptos fundamentales para comprender el funcionamiento del mercado de valores nacional e internacional.
4. Analizar las características de los diferentes productos que se negocian en el mercado de valores local e internacional
5. Conocer acerca de los métodos de valoración de algunos instrumentos financieros.
6. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I – Introducción a los Mercados Bursátiles





- a) Generalidades del Sistema Financiero nacional e internacional
- b) Objetivos y principios que rigen los mercados de valores y las bolsas de valores internacionales de acuerdo con la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)
- c) Funciones del Sistema Financiero
- d) Portales de servicios e información financiera. Inversión a través de internet (*¿Que son?, ¿Para que se utilizan?, ¿Que se puede invertir?*)
 - i. Yahoo Finance
 - ii. MarketWatch
 - iii. Morningstar
 - iv. Bloomberg
 - v. Interactive Brocker
 - vi. Robin Hood
- e) Estructura del sistema financiero costarricense comparación con otros mercados
- f) Principales bolsas de valores del mundo particularidades de cada una y la de Costa Rica. (*¿Que son?, ¿Para que se utilizan?, ¿Que se puede invertir?*)
 - i. New York
 - ii. Franfort
 - iii. Chicago
 - iv. Asia
 - v. China
 - vi. Brasil
- g) Índices bursátiles internacionales. (*¿Que son?, ¿Para que se utilizan?, ¿Que se puede invertir?*)
 - i. S&P 500
 - ii. DOW JONES
 - iii. DAX
 - iv. NASDAQ
 - v. NIKKEI
 - vi. BOVESPA
 - vii. MEXICO
- h) Funciones y ubicación del mercado de valores dentro del sistema financiero.
- i) Marco legal del mercado de valores local e internacional
- j) La estandarización y desmaterialización de los Valores.

Bibliografía:

- R. Matarrita y J. Ledezma, Aspectos Generales del Mercado de Valores Costarricense, capítulo 1 (páginas 1 a 18).
- Películas relacionadas con el accionar del mercado financiero ^[L]_[SEP]
- Internacional Financial Markets, Anjan Thakor, Washington University in St. Louis
- Operativa de los mercados financieros internacionales. Eduardo Prado ^[L]_[SEP]
- *Objetivos y Principios de la Regulación de Valores*. Organización Internacional de Comisiones de Valores.
- Sitios de Internet de bolsas internacionales: Londres, Madrid, Tokio, New York, México y Buenos Aires. ^[L]_[SEP]
- CONASSIF, **Reglamento sobre Oferta Pública de Valores**, artículos 1 al 30; 41 al 47; y 99 al 116.

TEMA II – PRODUCTOS





- a) Activos financieros de renta fija (Características de una emisión de renta fija: rendimiento, plazo, redención anticipada, principales riesgos (liquidez, reinversión, insolvencia, tasa de interés, y tipo de cambio).
- b) Aplicación de la valoración de activos de renta fija en el mercado de valores costarricense.
- c) Valoración de las carteras de inversión en Costa Rica. (Descriptivo)
- d) Los mecanismos de colocación: por bolsa, ventanilla, subastas y contratos de suscripción
- e) Mercado accionario
- f) Acciones internacionales, ADRs (American Depository Receipts).
- g) Los Fondos de Inversión
- h) ETFs (Exchange Traded Funds), REITs (Real State Investment Trusts) ^[1]_[2]
- i) Futuros y Opciones (A nivel conceptual)
- j) Las Ofertas Públicas de Adquisición (OPA's), IPOs (Initial Public Offerings).

Bibliografía:

- CONASSIF, Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, artículos 1 al 5; y 25.
- Práctica Definición de precios de bonos.
- Práctica Valoración a precios de mercado
- R. Matarrita y J. Ledezma, Aspectos Generales del Mercado de Valores Costarricense, capítulo 3 (páginas 107 a 121 y 147 a 157).
- R. Matarrita, Duración, Convexidad e Inmunización de Portafolios de Inversión.
- CONASSIF, Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, artículos 1 al 25; y varios del 34 al 105.
- CONASSIF, Reglamento sobre Procesos de Titularización, artículos 1 al 20
- The Investor's Guide to REITs, NAREIT's Guide to the Real Estate Investment Trust Industry
- *An Overview of the IPO Process*
- ADR Reference Guide, JP MORGAN
- Práctica Fondos de Inversión

TEMA III – HERRAMIENTAS PARA ANALISIS

- a) Análisis Técnico y Análisis Fundamental
- b) Frontera eficiente
- c) Medición del riesgo: VAR (Value at Risk).
- d) Índice de Sharpe

Bibliografía:

- Análisis Técnico y Análisis Fundamental. Greivin Ali. ^[1]_[2]
- Selección de Carteras de Inversión. Rodrigo Matarrita, de la página 1 a la 42 ^[1]_[2]
- <https://www.investopedia.com/terms/v/var.asp>
- Se usará material de Internet, el cual será indicado por la Cátedra. ^[1]_[2]

TEMA IV – GESTIÓN ESTRATEGICA DE CARTERAS DE INVERSIÓN.

- a) Riesgo y Rendimiento. Tipos de riesgo: tasas de interés, mercado, tipo de cambio, liquidez, operación, reputacional, estratégico.
- b) Asignación estratégica de activos





- c) Aplicación de los conceptos obtenidos, mediante la simulación de un portafolio de inversiones, selección de valores y seguimiento (compra y venta de valores)

Bibliografía:

- Selección de Carteras de Inversión. Rodrigo Matarrita, de la página 1 a la 4
- <https://www.investor.gov/introduction-investing/basics/what-risk>
- <https://www.google.com/search?ei=TfNNXZ3plcSE5wLQwLawBg&q=the+many+faces+of+risk+jpmorgan&oq=THE+MANY+FACES+OF+RISK>

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. Sobre el uso de la tecnología, se utilizarán a discreción del profesor las plataformas virtuales (alto virtual) de la Universidad para las lecciones, atención de estudiantes y presentación y entrega de algunos rubros de evaluación; por lo que los estudiantes deberán inscribirse para su utilización. El uso de aparatos electrónicos (como teléfonos, computadoras y calculadoras, entre otros) durante las lecciones, será coordinado por el docente, de acuerdo con la dinámica del proceso enseñanza – aprendizaje de cada lección. En la plataforma de mediación virtual, este curso es alto virtual, y se utilizará para colocar los documentos, ejercicios, podcast, etc., así como para realizar tareas, exámenes y foros.
- c. El programa del curso ha sido planeado para lograr un balance entre la exposición magistral de conocimientos por parte del profesor, participación activa del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, puesta en práctica de los conocimientos aprendidos.
- d. Para cumplir con los objetivos, las lecciones serán impartidas por el profesor, previa lectura del estudiante de los temas a desarrollarse en la lección, así como el desarrollo práctico de ejercicios, en forma interactiva entre el profesor y el estudiante. Además el trabajo práctico realizado por el estudiante fuera del aula y las horas de consulta según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
- e. En línea con las políticas en materia de responsabilidad social, valores y ética, y emprendedurismo, se tendrá énfasis en reflexiones sobre el emprendedurismo, desde la perspectiva particular de la asignatura.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

| Rubro | Contenido | Porcentaje | Observac. |
|-----------------------|---------------|------------|-----------|
| Primer Examen Parcial | Temas I y II | 15 % | a) |
| Examen Final | Temas I al IV | 20 % | a) |
| Requerimientos | Temas I al IV | 25 % | b) |





| | | | |
|---------------------------|---------------|--------------|-----------|
| Simulación del Portafolio | Temas I al IV | 40 % | c) |
| NOTA FINAL | | 100 % | |

- a)** Todos los exámenes son de cátedra y lo realizarán todos los grupos en su respectiva sede, en la fecha y hora indicada en el siguiente cronograma de actividades. El estudiante que falte a alguno de los exámenes, deberá justificar su ausencia de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso ñ) y Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001) y tendrá que realizar un Examen de Reposición al final del curso (ver fecha en este Programa), que sustituye al no realizado. **La solicitud de reposición con los documentos de justificación de la ausencia a un examen deberán presentarse al profesor del curso en la clase siguiente después de aplicado al examen. El profesor analizara la documentación y de estar de acuerdo con lo presentado informara al Coordinar mediante correo electrónico, en un plazo no mayor a dos días hábiles después de recibir la solicitud de reposición.**

Con nota mayor que 60 % e inferior a 70 %, el estudiante deberá realizar un Examen de Ampliación que cubre toda la materia del curso, sustituye los resultados previamente obtenidos, y se aprueba con una nota mínima de 70 %, quedando un 7.00 de Nota Final de curso, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso p) y Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001).

- b)** Los requerimientos consisten en pruebas cortas, tareas, análisis de noticias, problemas y casos. Estos requerimientos pueden ser individuales o grupales, según sea indicado por el profesor en cada caso, durante el semestre se realizarán como mínimo 5 requerimientos, al menos uno de cada tema. Cada requerimiento tendrá un valor de 5%.
- c)** La simulación del portafolio, consiste en aplicar todos los conceptos bibliográficos y el comportamiento del mercado, para en grupos de máximo cinco estudiantes, estructurar y gestionar un portafolio de inversiones financieras durante siete semanas y del cual se deben realizar tres reportes, cada uno de ellos en formato Excel, que será enviado el día sábado antes de la semana de presentación del reporte y un documento en el cual se detallan la composición del portafolio, el cumplimiento de la estrategia y la gestión realizada en las semanas que incluyan cada reporte. La nota de 40% se distribuye 30% para la gestión del portafolio (calificado con las tres entregas, - archivo Excel y documento escrito-) y el rendimiento obtenido al final, se valorará con el 5% de la nota final y el índice de Sharpe con un 5%.

En lo que corresponde a los tres reportes, de manera individual tienen una calificación máxima de 10%, la cual se compone de 7% del trabajo escrito y 3% de la exposición.

En cada uno de los reportes, se debe considerar como mínimo:

- A. Análisis técnico (30%)
 - a. Volúmenes
 - b. Estocástico
 - c. Oscilador RSI
 - d. Bandas de Bollinger
- B. Análisis Fundamental (30%)
- C. Análisis de la estrategia (Modelo de Markowitz), asignación estratégica de activos y medición de riesgo (40%)





La presentación de los grupos será aleatoria y el profesor podrá seleccionar uno o varios de los integrantes del grupo, para que expongan una parte específica del trabajo; para comprobar el conocimiento de la investigación por parte de todos los integrantes.

En la sesión de introducción a la simulación del portafolio, serán entregadas y analizadas las Instrucciones de Simulación de Portafolio de Inversión, las cuales tienen un mayor detalle de lo indicado anteriormente.

VII. CRONOGRAMA

Al ser un curso en que la teoría y la práctica deben integrarse completamente para la construcción de flujos de caja, y su debida evaluación, es necesario desde el tema II ir incorporando en la práctica las herramientas que cada tema abarca. Por lo tanto en el cronograma se refleja que el tema VIII empieza a ser desarrollado desde la segunda semana de clases.

| Semana | Fecha | Temas | Evaluaciones |
|--------|----------------------|-------|--|
| 1 | 10-16 ago | I | Inicio de lecciones |
| 2 | 17-23 ago | | |
| 3 | 24-30 ago | | |
| 4 | 31 ago-06 set | II | Primer requerimiento |
| 5 | 7-13 set | | |
| 6 | 14-20 set | | En esta semana, debe estar completa la materia a evaluar en el primer parcial. |
| 7 | 21-27 set | | Segundo Requerimiento |
| 8 | 28 set-04 oct | III | |
| | 03 Oct | | I Parcial 13:00 horas |
| 9 | 05-09 oct | III | |
| 10 | 12-18 oct | | Introducción a la Simulación |
| 11 | 19-23 oct | | |
| 12 | 26-30 oct | IV | Primer Informe Simulación |
| 13 | 02-08 nov | | Tercer Requerimiento |
| 14 | 09-15 nov | | En esta semana, debe estar completa la materia a evaluar en el segundo parcial. Segundo Informe Simulación |
| 15 | 16-20 nov | | Cuarto Requerimiento |
| | 21 Nov | | Examen Final 13:00 horas |
| 16 | 23-27 nov | | Tercer Informe de Simulación |
| 17 | 01 dic | | Examen ampliación 17:00 horas. |
| 17 | 08 dic | | Examen ampliación 17:00 horas. |

El Profesor que imparte este curso, ha declarado conocer el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, y de conformidad con el Artículo 18 Inciso b), ha adquirido el compromiso de tener a esta fecha, abarcada y vista en clase la totalidad de la materia a ser evaluada para el inmediato Examen Parcial y Examen Final a realizarse según se encuentra en





el Contenido Programático y en el Sistema de Evaluación del presente Programa, y es consciente que la siguiente clase, la dedicará exclusivamente a realizar un Repaso / Práctica de la materia misma. Por consiguiente, y al ser las fechas y las horas de los Exámenes, programadas con la suficiente anticipación y realizados simultáneamente a nivel nacional (y por ende, inalterables), es que cualquier ausencia o impedimento a clases, o retrasos por parte del Profesor (con o sin su culpabilidad, ej. seminarios, reuniones, actividades oficiales de Sedes o Recintos, feriados, etc.) que pudiesen alterar, ya sea en parte o en todo las fechas de las actividades indicadas en este Cronograma, el Profesor es consciente que se verá obligado a reponer dicha clase, con la suficiente anticipación a la fecha del Examen Parcial

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía principal:

- R. Matarrita y J. Ledezma. Aspectos generales del mercado de valores costarricense. FUNDEVAL
- R. Matarrita. Duración, Convexidad e Inmunización de Portafolios de Inversión. SUPEN
- CONASSIF. Reglamento sobre Oferta Pública de Valores.
- [http://www.sugeval.fi.cr/normativa/Reglamento del Mercado de Valores/OP.doc](http://www.sugeval.fi.cr/normativa/Reglamento%20del%20Mercado%20de%20Valores/OP.doc)
- CONASSIF. Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros.
- [http://www.sugeval.fi.cr/normativa/Reglamento del Mercado de Valores/ Valoracioninstrumentos.doc](http://www.sugeval.fi.cr/normativa/Reglamento%20del%20Mercado%20de%20Valores/Valoracioninstrumentos.doc)

Material de consulta complementario:

- Feinzaig, L. Mercado Accionario y Valoración de Empresas. FUNDEVAL
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. Ley N° 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV).
- <http://www.sugeval.fi.cr/normativa/documents/ley7732.doc>
- Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión <http://www.sugeval.fi.cr/normativa/ReglamentodelMercadodeValores/RegGenSAFI.doc>
- Reglamento sobre calificación de valores y sociedades calificadoras de riesgo <http://www.sugeval.fi.cr/normativa/ReglamentodelMercadodeValores/ReqRegClasif.doc>
- Reglamento Sobre Operaciones de Reporto.
- <http://www.bolsacr.com>

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR

| Grupo | Docente | Correo |
|---------------------------|--------------------------|--|
| SEDE RODRIGO FACIO | | |
| 01 | Alexander Sandoval Loria | alexander.sandoval@gmail.com |
| 02 | Sergio Claudell Montoya | |
| 03 | Isaac Castro Cerdas | |
| 04 | Alejandro Elizondo C. | alejandro.elizondo@ucr.ac.cr |
| PACÍFICO | | |
| 01 | Mauricio Mondragon C. | |
| OCCIDENTE | | |





01 Álvaro González Mora alvaro.gonzalez@ucr.ac.cr

CARIBE

01 Minor Ramírez Flores

PARAISO

01 Sergio Claudell Montoya

GUANACASTE

01 Diego Campos Campos

